



COMUNICADO

Daule, 17 de noviembre de 2021

Estimados Padres de familia o representantes legales.

Comprometidos con el desarrollo integral de cada uno de nuestros estudiantes deseamos agradecerles por la confianza que han depositado en nosotros al ser un año más, parte de esta gran familia Tejar.

Como es de su conocimiento, nuestro Plan Institucional de Continuidad Educativa (PICE), fue ingresado en su debido momento, al Ministerio de Educación con la recomendación de No Retorno, esto debido al número reducido de padres de familia que deseaban enviar a sus hijos a las aulas de clase. Sin embargo, es momento de realizar un alcance de este documento con una nueva recomendación, dependiendo del resultado de las encuestas, cartas de autorización y el escenario sanitario que vivimos.

El retorno a clases según el Plan Institucional de Continuidad Educativa, es **progresivo y voluntario**, empezando por los cursos superiores. Por ello, mediante el presente, se comparte con ustedes toda la información relevante a considerar para la toma de esta importante decisión. Se sugiere lo puedan analizar a detalle en familia y coordinando lo que implica la responsabilidad absoluta de los padres en este proceso. Como institución, cumpliremos con la normativas legales, permisos y requerimientos de bioseguridad.

Recordamos también que cualquier novedad se les informará a través de nuestros canales oficiales.

Muy cordialmente.,

Unidad Educativa Bilingüe Tejar